

Revista Literaria Semanal

AÑO 1.^o

SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas partes. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 20 de Abril de 1881.

NÚM. 7.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de la Rua. 10.
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.

Sumario.

GRABADO.—Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol, Mariscal de Campo. († en 16 de Junio de 1880.)

CRÓNICA GENERAL

por
Don José Herrarte Civea.

LA FLOR DEL NARANJO
Y LA CAMELIA (poesía)

por
Don Mariano Perez.

UN PESCADO HISTÓRICO

por
Don U. Alvarez Martinez.

Á CAMILA (poesía)

LA VEDA RELACIONADA
CON LA INDUSTRIA

por
Don Martin Horna.

NUESTRO GRABADO.

POESIA

por
Don Andrés de las Heras.

LAS MANOS

por
Don Joaquin del Barco.

SONETO

por
Don Ricardo Marcos.

NOTAS Y NOTICIAS.

TERTULIA.—ANUNCIOS.



Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Zorrilla,

MARISCAL DE CAMPO. († en 16 de Junio de 1880.)



CRÓNICA GENERAL.



Por los años del cuarenta y tantos al cincuenta había en el partido de Alcañices, de esta nuestra provincia, una práctica antigua que se la conocía con el nombre de *envuelta* consistía en reunir allí en determinados días del año todas las reses que llamaban volinas, o sean las que habiéndose extraviado de sus rebaños se envolvían entre las de otros. Con intervencion judicial se reconocian sus marcas o *melas*, se restituían a sus verdaderos dueños las que se acreditaban pertenecerles y se vendían en pública subasta las que resultaban sin dueño conocido y acreditado. Entre esta *antigualla* nuestra y las *conferencias*, que por lo visto solían tener lugar ahora entre un representante de Francia, los encargados del bey de Túnez y algunos jefes de las tribus Krumirs, no hay otra diferencia sino que en la *envuelta* se intentaba reparar el daño de extravíos involuntarios y en las *conferencias de Argel* indemnizar los perjuicios del robo y de las escursiones reciprocas de las gentes que hoy habitan en la antigua Numidia: que de aquella época no resultaba más que algun pastor beodo y de esta ha surgido una expedicion del ejército francés contra las tribus Krumirs. Debo decir, sin embargo, que el conflicto ha emanado no tanto del número de bueyes y volteños pasados de un campo a otro y de los jumentos que se intentaron robar, cuanto de los insultos y ultrajes inferidos con ocasion de las *pueltas*.

Siendo los Krumirs súbditos del bey de Túnez y este feudatario del sultan de Constantinopla, parecia natural que estos soberanos pusieran á raya sus demasías, pero se conoce que en la costa septentrional del Africa hay alguna casa cuyo dueño no ha podido, ó no ha querido, poner en orden a todos sus inquilinos. y el dueño de la inmediata, mal avenido con los ruidos y pésima vecindad de ellos, ha tomado la resolucion de vivir en paz promoviendo el desahucio por su cuenta y riesgo. El señor del predio citado se reserva no obstante sus acciones y derechos para cuando y como mejor le convenga ejercitarlos, sin oponerse ni coadyuvar la demanda, por lo cual es muy verosímil que estos quedan reducidos á los de una mitra *in partibus*. Tambien es probable que el vecino de la casa mas arriba, por ejemplo Italia, salga al tanteo, y sucesivamente hoy unos y mañana otros vengán á interesarse en este asunto contencioso y de actualidad todos los vecinos del barrio y aun de más lejos. Doctores eminentes tiene la jurisprudencia europea que podrán prever el resultado de este litigio que nosotros no podemos ni debemos más que apuntar en las páginas de esta Revista.

* *

Mientras esto ocurre por allá, nos ocupamos por acá en celebrar tranquila y sosegadamente las glorias de Asturias y de su Principado. Dos hechos encontramos en los periodicos de Madrid que nos revelan esta tarea y son: una comision asturiana recibida solemnemente por el Monarca y una comida en palacio en obsequio de los comisionados. En la recepcion, sobre todo, hubo como es de suponer ofrenda de la cruz de la victoria y del millar de doblas, y no faltó el recuerdo de la cueva y de las *peñas bravas* y demás venerandos lugares que sirvieron de cuna á nuestra independencia y reconstitucion nacional. Si el país que no enaltece y conmemora los gloriosos hechos de sus antepasados es como el hijo despegado é ingrato que menosprecia a sus padres, no hay razon para dejar de congratularse por que los Astures, los esforzados hijos de Pelayo, los nervudos aguado es de la caba, representados por sus eminencias politicas y literarias, se regocijen y celebren con entusiasmo y con fortuna el restablecimiento de sus antiguos y merecidos privilegios. Quisiéramos por el contrario que tuvieran imitadores y émulos de su proceder, altamente patriótico en quien por antecedentes y motivos históricos pudiera mostrar competencia y rivalidad. Dicho se está que siendo nosotros zamoranos puros y netos no puede haber duda que decimos esto por la corte de Doña Urraca y por su provincia, en la cual si no se inicio esa gloriosa empresa que en la historia se llama *reconquista*, se halla el teatro principal de los mas salientes hechos que la llevaron á cabo, así como de los heroes más distinguidos de esa época de la Edad Media. Tiempo habrá, Dios mediante, que el suelo donde se armó caballero el Cid y donde nació D. Fernando III el Santo y donde se pactó y consolidó la definitiva union de Leon y de Castilla recobre sus fueros y preeminencias en el gran libro de la historia patria. Entretanto y sin dejar de aplaudir á los Asturianos celosos de sus grandezas pasadas, fuerza es reconocer que a los Zamoranos se nos encaja y viene como de molde la filosofia que encierra la moraleja del párrafo siguiente.

* *

Examinábase un humilde economo ante el tribunal y sinodales competentes. y como no irradiara mucha luz de su inteligencia ni mucha prueba de grandes esfuerzos, diéronse á pensar los jueces que contrastando, como contrastaba, esto con la cara de bonachon, de satisfecho y hasta de no ser lerdo, diéronse á pensar digo, que la cualidad de virtud y de felicidad podría suplir en parte aquella deficiencia y se limitaron á interrogarle «si vivia contento en su pueblo y si tenia *pan* y *vino* para el año.—Si señores, contestó, y aun alguno del *sobrante vendo*.—Pues basta, repuso el tribunal, y se dá por terminado el acto.» ¿Qué mayor gloria en efecto ni qué

cosa más edificante que tener pan y vino para el año y aun vender del sobrante, sino nos saliera al paso aquel otro refrán de que el hombre no vive de pan solo?

Post nubila febus. Con razón dijo el poeta latino que después de la tormenta viene la calma. A la Semana Santa ha sucedido la Pascua. Excepción hecha de la procesion de la mañana del viérnes que se agüó para más aquilatar la fé y la piedad de los hermanos en Cristo que le seguian con la túnica y la cruz á cuestas, las demás han estado tan solemnes como Iruidas. La de Nuestra Madre con ese caracter sublime y patético que le da la oscuridad de la noche contrastando con la inmensidad de luces escalonadas de las hachas. San demos después de esto al Resucitado, y demos el parabien y la bienvenida á *dos y pinga la*. Quien no sienta aquejado su espíritu por el hondo pesar de acaecida y cercana desgracia que bailotee en el casino de Santa Clara y en el de la Plaza: el que por deber de cortesía y quizá de liturgia y ritual deba dar algún fresco en su palacio episcopal, que compaña y satisfaga á sus comensales. Ciertas exigencias y obligaciones de la vida y de la buena sociedad jamás estuvieron reñidas con las sublimes practicas del Evangelio, más que para las gentes oscuras y exageradamente intransigentes.

J. HERRARTE.

LA FLOR DEL MIRANJO Y LA CAMELIA.

En un miranjo que habia
en un jardín delicias,
una flor aparecía,
cuya corola se abría,
entre el follaje frondoso.

Al ver a esta flor temprana
una Camelia casual
que por lo bella y galana
era la albiva Juliana
de tan ameno pensu.

Las espaldas altanera
á su vecina volvió
sin saludarlo, aunque era
la florecilla primera
que aquel año le arrojó.

La morena flor al ver
orgullo tan desmeado,
quisiera, dijo, saber,
acabada de nacer
vecina si te he ofendido.

Y como no protestaba,
aunque insistía la flor,
porque la necia juzgaba
que hablándola rebajaba
su combinado primor.

La florecilla en la infancia
ofendida, dijo así:
¿qué viene á ser en sustancia
esa tu necia arrogancia,
si eres usaz babadi...?

La más despreciada rosa
del espino no presume
de gentil ni vistosa
y es acaso más preciosa
por su esquisito perfume.

Esa mentida beldad,
Señora mía, desprecio;
que la tienes es verdad,

mas, de tu esterilidad
la conseguistes al precio.

Y la Camelia orgullosa
que Juliana se creyó,
desde en ónces, generosa,
fina, atenta y bondadosa
con las flores se la vió:

Por que la sencilla flor
supo a la bella enseñar,
que es el mérito mayor,
cuando acompaña al primor,
una modestia ejemplar.

MARIANO PÉREZ.

UN PESCADO HISTÓRICO.

Acaba de pasar la época del año en que el pescad se viene á avecindar en los estómagos católicos: y triunfo de la magra y la tostadilla de aceite sobre los habitantes del mar se ha proclamado el domingo Pascua con innumerables voladores que algún filósofo escéptico podrá creer que salían más la reaparición del coelito que la resurrección de Jesús. No me quiero meter ahora en esas teologías, que el que de pe está harto, bien puede estar algo escamado; pero considero yo que los peces tienen sobre la vida de los pueblos más influencia de la que á ustedes se les imagina.

Que habló la ballona de Jonás, aunque bien seguro estoy de que no dirá ni palabra; el pez que tragó el anillo tradicional de San Atilano; y otros mil peces respetables que lograron una inmortalidad famosa, y, por fin, aquí mismo, en este lugar que pisamos, un tumulto, una conflagración pública, si hemos de ércer á los escritos viejos tuvieron también una interesante causa. Una trucha.

No está bien averiguado si fué pescada en los lagos de Sanabria, si en el Tera ó en la puerta del Tajamar; pero en lo que convienen añejos pergaminos que en el caso tratan, es en que se presentó en la plazuela del *Fresco*, que de seguro ya existiría por entónces, y sobre la mesilla de un mercader, cierta hermosa trucha allá por los años de 1166, hace cosa de ocho siglos, cuando Castilla y Leon habian vuelto á quedar divididos á la muerte de Alfonso VII y reinaba en la primera D. Sancho III el *Descado* y en el último D. Fernando II.

Pero vamos al caso: un buen machacho, hijo de cierto zapatero de la ciudad, andaba por el mercado buscando algo con que su padre pudiera agasajar á un huésped de mucha calidad que tenia albergado en su casa, y le entró apetito de la trucha aquella, antes mentada, con lo que la ajustó y pagó cuanto antes pudo; pero llegó en estas un empaquetado mayordomo de un caballero y Regidor de la ciudad, y se le antojó que aquella plateada trucha era digna de figurar en la mesa de su señor por tan selecta y corpulenta y fresca como le parecía, con lo que puso traza de adquirirla á cualquiera costa, y aunque el vendedor juraba tenerla cobrada del pequeño zapatero, el mayordomo no pasaba por más que por llevarla por el tanto.

Con esto se movió gran disputa entre mucha gente que en el mercado había, tomando los unos bandera por el zapatero y los otros por el mayordomo, pero el tal mozo tomó bonitamente la vuelta de su casa mientras los otros se daban de cocorrones sobre si eran fritas ó cocidas, llevándose al paso la tan litigada trucha, con lo que consiguió burlarse de todo el señorío de la localidad que fuere aficionado á las truchas, y verificó lo que yo sabía ya de los zapateros de aquí antes de leer esta historia; es á saber; que no los hubo tan dospierdos y abonados para cosa de burlas, desde San Crispin hasta nuestros dias.

Al dar la noticia de este desaire al Regidor, dicen que le dió tal ataque de cólera, que creyeron que tenía el morbo; pero al momento se repuso como gran caballero que era, y reuniéndose con los demás del Concejo en Santa María la Nueva ó de los Nobles, hicieron mil amenazas al pueblo jurando que ellos determinarían el negocio apretando el corbatín á aquella buena gente que no se lo había puesto todavía.

Mas con esto, en vez de quebrantar el valor de los vecinos ya amotinados, no hicieron más que excitarlos á mayor enojo, y como vieran cosa dificultosa el tomar venganza de aquellos, llevados del deséo de ella y muy ciegos por el furor, por estarlo mucho, olvidaron su natural pacífico y respetuoso á las cosas sagradas y hacinando cuanta leña pudieron echándola al rededor y encima de la iglesia, entregaron ésta á las llamas con todo el aparato de Concejales que estaban adentro.

Pero no paró en esto la *entruchada*, sino que desde la iglesia dieron los amotinados en la casa del Regidor, cuyo criado disputaba la trucha, y la echaron á tierra como si fuera de naipes. La dicha casa estaba enfrente á la misma iglesia, en donde algun tiempo después se construyó una torre donde tuvo preso al Conde de Urgel el caballero D. Pedro Alonso de Escalante en tiempo de D. Juan II.

Cuando se estaba desplomando entre nubes de humo la iglesia de Santa María la Nueva, sobrescitados los ánimos con tan horrible catástrofe y con el movimiento y carreras de las gentes aturcidas con el vocerío, se creyó ver el gran milagro de irse la sagrada forma por una rendija del muro en donde hoy todavía existe una rejilla que está junto al púlpito para recuerdo del suceso, y parar dentro del convento de las Dueñas que se hallaba entónces en San Martín.

El pueblo se echó muy pronto la cuenta de que cuando el Rey supiera el desaguizado del fuego y el perdimiento de concejales achicharrados, alhajas destrozadas y ornamentos destruidos habia de quedar tan enojado que cuidaría de hacerles pagar bien caro el desman; con lo que pensaron en la estratagema de la fuga y la llevaron á efecto sacando cuanto pudieron de sus casas, y con sus mujeres é hijos se reunieron en el teso que hay detrás del Espíritu Santo como en número de cuatro mil y más personas, y tomaron el portante á Portugal. Pero ántes de salir de esta tierra, como muy pesarosos que se hallaban de dejarla por el grande amor que la tenían, y apagado ya en ellos el incendio del coraje como lo estaba el de la iglesia, despacharon al Rey un mensaje solicitando el perdón para volver á Zamora y expresando que si no lo obtenían saldrían desterrados para siempre. El Rey se lo otorgó con tal que acudieran tambien á impetrarle del Papa, que lo era entónces Alejandro III, y este Pontífice asimismo les hizo la gracia, pero imponiéndoles á más de la condicion de reedificar la iglesia, que ya les había exigido el Rey, la de que costeasen un retablo para el altar de Dios Padre que fuese de valor de cien marcos de plata, cien ducados de oro, para dorar la obra, y que lleváse ciento diez y seis piedras preciosas.

Con esta multa que se avinieron á pagar los fugitivos haciendo promesa de ello al Obispo D. Estéban, quedaron horros y absueltos de la calaverada á que dió lugar la trucha. De lo que se saca que en esta tierra hasta los peces han jugado papel muy principal en la historia, y no es mucho que sus hombres la hayan honrado como sábios y soldados y artistas.

Y si creen ustedes novelesco el relato ó que es un cuento forjado por la imaginacion del pueblo, váyanse al Archivo del Estado Noble que se halla en Santa María la Nueva, búsquen ustedes el legajo número 30 de los cincuenta y siete que tiene el Archivo y allí halla-

rán esta relacion que es, como si dijéramos, la carta ejecutoria de nobleza del *personaje* fluvial zamorano cuya importancia he querido hoy contar á ustedes para admiracion de los hombres y ejemplo de los peces, ya que no sea posible dar su retrato porque como se lo engulló el huesped del zapatero, no hubo tiempo de sacarlo en fotografía.

Algunos cronistas de café, muy supersticiosos, han creído que esa trucha produjo con todo conocimiento de causa ese desafío de nobles y pecheros, porque como algun tiempo ántes Dicho Ordoñez retó por la supuesta traicion de Zamora á los hombres y á los peces, y como los primeros contestaron al reto con el palenque de los hijos de Arias, los peces quisieron dar contestacion por medio de un comisionado probando que eran muy capaces de mover tambien una buena lucha, dando motivo al pueblo de Zamora para demostrar que si por cosa tan baladí como la compra de un pescado, no aguantaban humillaciones á su honor, ménos aguantarían la fealdad de una traicion, y que si por asunto de tan poco momento habian sacrificado á sus mismos caballeros, por motivo tan grande como matar por la espalda á un Rey mejor hubieran degollado á un traidor.

Hoy el templo que fué teatro de la terrible escena, silencioso y respetable, trae á la memoria la catástrofe y el suceso, pero á los estridentes gritos de los que perecieron quemados, han sustituido los místicos y angelicales cantos de las Hijas de María y no queda más incendio que el que ellas pueden producir con sus ojos al salir del templo, en algunos corazones inflamables.

U. ALVAREZ MARTINEZ.

A CAMILA.

Un diamante.

Tienes, Camila, sin igual donaire,
Te da el brillante raso
Entre perfectas hermosuras paso,
Y codicioso el aire
Penetrando al descuido en tu descoto.
En tu tez nacarada
Oréa el vinagrillo y la pomada;
Tus rizos juega en caprichoso flote
Del tocado elegante
Con rara libertad, miétras tu mano
Cautiva oprime el estirado guante.
Del sonoro piano
Prestas al aire las sonatas tiernas,
Hablas francés y cantas italiano,
Y ligera en el llano
El coche guías y el corcel gobiernas.
Tú brillas entre el mundo deslumbrante
Igual que brilla ufano
Entre las otras joyas el diamante;
Y eres, en fin, en el joyel mundano
Un precioso diamante..... americano,

LA VEDA RELACIONADA CON LA INDUSTRIA.

Quién de mis queridos lectores, y mucho más los que somos aficionados á la caza, no ha llegado á tocar los tristes resultados de ella durante este tiempo?

Sin embargo muchos hay que cegados por la afición no ven tan grandes desastres como en esta época produce.

He aquí el objeto de este artículo: quiero presentar

lara y terminantemente los grandes males que causa este ejercicio en dicho tiempo, y los beneficios que despues reporta. Me concretaré solo á describir las utilidades del conejo y de la liebre, manera de procrearse, y su aplicacion en la industria.

El conejo es uno de los animales que más procrean y más beneficios produce al hombre; desde el mes de Febrero que ya se ven los primeros gazapillos hasta Setiembre, no cesa mensualmente su propagacion; durante este tiempo, su carne es insípida, antihigiénica, y su piel tiene muy poco valor por estar desprovisto del hermoso pelo de invierno.

Una coneja puede producir ochenta conejos atendiendo á que las dos camadas primeras crien en los dos meses últimos.

En Francia es mayor la produccion doméstica que la salvaje, tienen ménos terreno de monte que nosotros y comprendiendo la mucha necesidad del desarrollo en este animal, han conseguido crear razas mayores que las nuestras, las cuales reproducen de la manera siguiente.

Hacen de sus corrales una especie de palomar de mayores dimensiones sus nidos ó criaderos, los cuales son hechos de tabla y cerrados al frente por una puerta alambrcra; las dimensiones son de 50 centímetros de largo por 40 de ancho; en cada uno de estos tienen una coneja y meten por tres ó cuatro días el macho, que al cabo de este tiempo sacan para llevarlo á otra y así sucesivamente á todas las demás hasta el número de seis que son las que destinan á cada uno. Trascurridos 22 días cada jaula tiene su camada, la cual mantienen en la misma durante el primer mes; pasado este distribuyen las hembras en otros departamentos y los machos en uno solo, donde escojen los que van á servir para padres, dejando los demás hasta el mes de Diciembre, en cuyo tiempo aprovechan mejor su carne y su piel.

El peso que ha llegado á alcanzar el conejo criado por este medio es de cuatro kilos y el precio de su piel un franco 25 céntimos.

La liebre, siendo de la misma familia que el conejo, no iguala á esto en reproduccion; sus camadas suelen ser de uno á tres y no de tres á seis como cria el conejo de monte, aparte de que trascurren algunos meses en verano sin criar.

La piel de liebre tiene más que doble valor, por su mayor aplicacion en los fieltros y su mucha escasez.

Para dar una idéa de lo que en Francia producen solo las pieles de conejo y liebre, basta la estadística siguiente del año pasado ó sea del 1880:

El número de pieles trabajadas de las dos clases, fué de.	69.933.680
Peso del pelo en kilos.	971.315
Su importe en francos.	14.569.725
Sombreros fabricados con él.	9.713.150
Operarios que se invirtieron en su fabricacion.	36.423

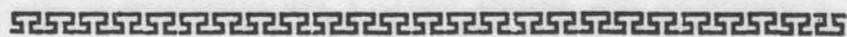
Desgraciadamente en España carecemos de estadística, y queriendo hacer un cálculo aproximado, he tenido que desistir de mi propósito por no encontrar bases para alcanzarlo.

Nosotros, como he dicho ántes, teniendo mejores criaderos que ellos nos vemos en la precision de recurrir á su país, no por los fieltros de primera clase, por que nuestra fabricacion ha llegado á su altura, pero sí por los materiales que para ellos se necesitan. Estos se lograrían en España en mayor número que el necesario (y entonces exportaríamos ó trabajaríamos el resto para otros países) con solo respetar la veda: tanto en los montes como en los criaderos caseros, nos sobran pieles de verano con las cuales solo se consigue un fieltro aspero y de malas condicianes, miéntas que

con las de invierno aparte de su valor y riqueza, su aplicacion no tiene límites.

Réstame solo decir, que miradas con detencion estas y otras muchas razones, que pudiera darles tan verdaderas como interesantes, creo no habrá ninguno que siendo amante de su pátria, consienta en adelante pedir recursos á la vecina que debiera ella buscar en la nuestra.

MARTIN DE HORNA.



NUESTRO GRABADO.

Al Sr. D. Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Ábol, ilustre hijo de esta ciudad, á quien hemos querido consagrar un lugar, que indudablemente merece, en nuestro álbum, áun le recordamos; muchos lo han tratado y todos le hemos conocido. Él obtuvo puestos elevados en la milicia y fué representante en Córtes de esta capital, condiciones y honores que aparte de otros muchos que tenía, le hacen acreedor á figurar entre sus paisanos distinguidos.

Nació en Zamora en 6 de Setiembre de 1826, siendo sus padres D. Ramon Ruiz Zorrilla y doña Manuela Ruiz del Ábol, y despues de seguir sus primeros estudios en esta capital, ingresó como alumno en la Escuela de Ingenieros militares en 1843, y en el 45, por su constante aplicacion, obtuvo el empléo de Subteniente. En los acontecimientos del 48 alcanzó el grado de Capitan de Infantería, así como por consecuencia de la accion de Vicálvaro en que sostuvo las posiciones del Buen Retiro, se le otorgó la Cruz de San Fernando de 1.^a clase y otras dos posteriores mereció en acciones subsiguientes.

Entre sus trabajos facultativos merecen especial mencion el proyecto de fortificaciones de la Plaza de Búrgos y la Memoria sobre las mejoras de las de Ciudad-Rodrigo, y por servicios de guerra consiguió más tarde dos Cruces del Mérito militar y la Encomienda de Carlos III, así como en 1866 le fué otorgada la Cruz de San Hermenegildo y el empléo de Teniente Coronel por antigüedad.

Por servicios prestados en el alzamiento de 1868 le fué conferido el empleo de Coronel, y desempeñó la Comandancia general de Zamora. Operó despues á la cabeza del primer batallon del primer regimiento de Ingenieros contra los republicanos, y sirvió en el Ministerio de la Guerra donde fué promovido á Brigadier, obteniendo luego la Encomienda de Isabel la Católica. Operó durante la insurreccion carlista al frente de su Brigada en el Norte, persiguiendo activamente las facciones, siendo premio á estos servicios la Gran Cruz del Mérito militar y el empléo de Mariscal de Campo con cuya dignidad fué 2.^o Cabo de la Capitanía general de Valencia y Consejero del Supremo de la Guerra.

Fué diputado en las Córtes Constituyentes del 69 y mereció las más justificadas alabanzas en la obra titulada *Biografías de todos los representantes de la Nacion*, redactada por varios distinguidos escritores.

Cuando, despues de restaurada la dinastía hoy reinante, moraba en Zamora entre la tranquilidad de la familia, le sorprendió la muerte en 16 de Junio de 1880, y su fallecimiento fué generalmente sentido en la ciudad que le vió nacer y por la que demostró siempre manifiestas simpatías, así como por los numerosos amigos que su amable condicion y dotes de carácter le habian granjeado en todas partes.

Oficial entendido y pundonoroso, fué siempre bien considerado por sus jefes obteniendo la alta posicion y los honores que hemos relatado y hoy ZAMORA ILUSTRADA.

DA al designarlo un lugar entre los zamoranos que se han distinguido, cumplo además de un acto de justicia; su grata misión de rendir tributo de entusiasmo y de recuerdo á aquellos de nuestros paisanos que han merecido subir á tan alta significación.

A MI AMIGO Y PAISANO D. URSICINO ALVAREZ.

Querido Director de la ilustrada
revista semanal
que en Zamora, mi cuna idolatrada,
publicas sin rival:
Te saludo, aunque tarde, placentero,
de todo corazón,
y te envío el aplauso más sincero
por tal publicación.

De ZAMORA ILUSTRADA yo sería
gustoso, a la verdad,
un colaborador, y escribiría,
pero... no soy capaz.
Mas en cambio te juro, te prometo,
ser siempre suscriptor,
pues en vez de mandarte un mal soneto,
prefiero ser lector.

ANDRES DE LAS HERAS.

Alcañices 12 Abril 1881.

LAS MANOS.

La *mano* es una parte del brazo del hombre que vá desde la muñeca hasta la extremidad de los dedos.

Me diran ustedes, que esto ya lo sabian; pero por algo hemos de empezar.

Se me olvidaba decirles, que las mujeres tambien tienen *manos*.

Por las *manos* se conoce generalmente al hombre que trabaja y al que vive de sus rentas. Las del primero, pasan á la categoría de *manoplas*; las del segundo son *manecitas*.

Hay ladrones expiando sus culpas por pillarles con las *manos* en la masas, y otros que pasean tan tranquilamente por no haber podido echarles *mano*.

Raro será el individuo á quien no hayan besado su *mano*, siquiera sea literalmente. No hace muchos dias escribí yo á un prójimo pidiéndole una satisfacción so pena de sentarle la *mano* por su mal proceder para conmigo, y sin embargo concluía la carta diciéndole: Beso á V. la *mano* etc. Y aqui viene bien aquello de

«*Manos* besa el hombre
que quisiera ver quemadas.»

Un apretón de *manos* dado con oportunidad, puede servir en ocasiones para adquirir un buen empleo, en el que además del sueldo pueda haber *manos* sucias: á esto se llama generalmente, darle á uno la *mano*.

Hay quien duda del éxito de las pastillas de Belmet y yo puedo asegurarles, que la primera vez que hice uso de ellas, se me quitó la tos como con la *mano*.

Aunque poco aficionado á la caza, fui en cierta ocasión á echar una *mano* con unos cazadores amigos: me pusieron en *mano*, y no faltó mucho para que me atizaran una perdigonada, lo cual me quedó más frio que las *manos* de un barbero.

El hombre que comprenda cuales son sus deberes para con la sociedad, siempre que su posición lo per-

mita, debe de tender una *mano* generosa al poderoso, pues hay un refrán que dice:

«*Manos* que no daís,
¿qué esperáis?»

Así como no debe imiscuirse en asuntos de familia del vecino por aquello de que

«Entre parientes y hermanos
nodio meta sus *manos*.»

Y por que con la mayor facilidad
«De la *mano* á la boca
se cae la *sopa*.»

Hay sugetos que cantan en la *mano*.

Les hay que no saben donde tienen la *mano* ó
recha.

Algunos tienen *mano* de cazo, y otros suelen meter la *mano* hasta el cielo, hasta que caen en *mano* de la justicia que les castiga con *mano* firme.

Conozco á señoritas que tienen las *manos* buenas, y sin embargo, todo el mundo dice, que tienen buenas *manos*, y es por que bordan ó tocan el piano primorosamente.

Procuren ustedes no adquirir confianza con quienes no deben, por que hay individuos é individuos á quienes se les dá el pié y se toman la *mano*.

¡Ay! No saben ustedes cuánto sufro por no poder aspirar á la *mano* de la mujer que amo.

Cuantas veces hemos estado los dos *mano á mano*, y puesta la *mano* sobre mi corazón, la he preguntado á *manos* llenas mis acañanzas; pero al tra de dar la última *mano* á mis inocentes pensamientos alzo las *manos* al cielo, y siempre creo escuchar una voz que me dice: «estás dejado de la *mano* de Dios tal piensas» y concluyo leyendo las *manos* con Pilátos,

Cuando concebí la idea de escribir este articulejo, ó cosa así, me hallaba *mano* sobre *mano*, y diciendo *manos* á la obra, aqui me tienen ustedes ya con las *manos* libres dispuesto á estrechar su *mano*, y ofreciéndome como su más afectísimo y S. S; que besa sus *manos*.

JOAQUIN DEL BARCO.

SONETO.

Es la mujer que adoro, imagen bella,
Que horror nunca puedo de mi mente,
Brilla siempre serena, refugio gente,
Cual en el cielo vespertina estrella.

Por do quiera que va, sigo su huella,
Conteniendo el dolor que mi alma siente;
Y, por mas que la imporo tieramente,
No encuentro signo de cariño en ella.

Para dar de una vez fin á mi llanto,
Aunque siga mi amor siendo constante;
Si la ingrata se goza en mi quebranto,
Entregándose en brazos de otro amante...
Si me lieza el perfume de su aliento,
La doy un puntapié que la reviente.

RICARDO MARCOS.

NOTAS Y NOTICIAS.

No ha quedado alma viviente en Sayago y en otras muchas partes de la provincia en los dias Juéves y Viénes Santos; se vinieron por aqui á ver los monu-

mentos y las procesiones, por la noche del primero y el último de dichos días, se veía mucha gente *acostumbrada* en los portales del Consistorio y en los alrededores de la Iglesia de San Juan esperando al Sermon. Muchos viajeros de fuera de la provincia han venido tambien á visitar nuestra Semana Santa porque se vá conociendo por ahí la importancia de aquella y cada año se advierte mayor concurrencia.



Las Cofradías se esmeran cada vez mas en el esplendor de estas funciones y perseverando en estos buenos propósitos han de conseguir hacer cada año algo interesante este período en Zamora. Muchos peñeros á las puertas, recaudadoras excogidas, y el magro se ira haciendo sin sentir; el que pase, no ya remedio, que pague al fielato esos consumos rituales; que como las postulantes sean distinguidas y apreciadas,

El joven de posicion
Que en cuanto escuche la seña
No deposite un doblon,
O no tendrá corazon
O será de bronce ó peña.



Una institucion que Zamora debe agradecer á la profesora Doña Juana Arroyuelo, es la de las escuelas Dominicales: es mucho el número de alumnas que ellas se han matriculado, pero la asistencia, triste decirlo, no corresponde con lo numeroso de las inscripciones. Si las Corporaciones provincial y municipal vieran cooperar á ese bueno y desinteresado proyecto de dicha S. a. Profesora, la instruccion pública variaría mucho sin duda y sería muy honroso para las corporaciones ayudar á sostener esa enseñanza gratuita á más de las que ya legalmente se sostienen.



Hemos recibido y agradecemos el favor, del Excmo Ayuntamiento de la Capital, un ejemplar del *Reglamento para el régimen interior y organización administrativa del Cementerio general de Atalaya* de aquella. El considerable ensanche ha recibido ese lugar sagrado, el cual se advierte minucioso plano que acompaña al Reglamento, es una mejora que se hacía inaplazable y honra á los que han sabido llevarla á término en tan perfectas y buenas condiciones. Así como en el texto del Reglamento escrito con la discrecion y sobriedad que merece ese género de trabajos se establecen reglas para el orden de enterramientos, admision de sus productos, exhumaciones, licencias y leados. Contiene asimismo algunas disposiciones respecto de los que mueran fuera de la religion católica á los que tambien se les ha asignado un lugar en el cementerio aunque fuera del área general. Ya en nuestro número antecedente hicimos alabanza de esta mejora de suma importancia y hoy tenemos la satisfacción de ratificar nuestra opinion de entonces con doble motivo despues de haber examinado el Reglamento. Deseamos que los autores de esa mejora tarden el menor tiempo posible en necesitar los servicios de ella.



La gente se fué ayer á visitar el Santo Sepulcro, la romería acostumbrada. El paseo no dejó de estar muy concurrido.

Un chusco decía al mirar una preciosa jóven de las que aquí tanto abundan, la cual con otras compañeras caminaba hácia el templo.

—¡Qué l'istima, una chica tan guapa y ya camina hácia el sepulcro!



Un furioso detractor del juego, decía contemplan-do la procesion del Viernes Santo por la mañana. — Bendito sea Dios, todo el año se han estado dando judias: tiempo era de que se dieran judios.



TERTULIA.



CHARADA.

Cierto amigo me decía:
—¿por qué no te casas, di?
El permanecer así
soltero, cual tu ..
—Daría
mi mano y mi posicion
á cualesquiera mujer
si *dos cuarta* pudiese haber
y no fuera solteron.
Pero chico, francamente,
una y dos no la pretendo.
—Pues entonces no te entiendo.
—Pues yo sí, perfectamente.
Una *tres cuatro* busqué
y con ella me divierto,
y cuando quiero, es lo cierto,
la algo que no hay de qué.
—¿Estás bueno, buen muchacho.
—Yo pienso así; de ese modo.,.
Conque á Dios, voy por el *todo*
á la botica de Macho.

M. BERDION.

SOLUCION A LAS FUGAS DEL NUMERO ANTERIOR.

Vocales.

Al pié de un arroyo claro
Me puse á cantar mis penas
Y me contestó el arroyo
No la hagas y no la temas.

Consonantes.

Ayer que no me amabas
yo te veía
alegre y juguetona
cual suave brisa;
y hoy que me amas,
siempre te veo triste
prenda del alma.

ZAMORA.—1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,
Calle de las Doncellas, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU,

CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, a precios económicos, y se sirven a domicilio.

Farmacia de Prada, Renova, 25.

Inyección Prada.—Cura radicalmente sin dejar inconveniente alguno. Vuelve a su estado primitivo los órganos genitales débiles a consecuencia de enfermedades secretas o por exceso.

Jarabe de quina ferruginosa.—Contra todas las enfermedades que tengan por cau a el empobrecimiento de la sangre.

Gargarismo especial.—A los dos días de hacer uso de este gargarismo ha desaparecido toda clase de irritación de la garganta y boca.

HIJOS DE PUGA.

FABRICANTES DE AGUARDIENTES, LICORES,



RATAFIAS Y VINOS GENEROSOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

Gran Medalla de Oro en la Exposición de París de 1878.

Despacho único, Malcocinado, núm. 6.
Su fábrica, San Torcuato, 67.
Exíjase la marca de fábrica.



Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista Don Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

MOJALATERIA DE URBANO ALONSO.

CARCABA, 28.

Construtor de bombas para extraer agua, aspirantes e impelentes, subiendo, por hora 60 centavos.
Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfección y prontitud a precios económicos.

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y MAQUINARIA

DE

FRANCISCO GRIJALBA,

PLAZUELA DEL CORRALON, NÚMERO 11, ZAMORA.

Este establecimiento acaba de recibir toda clase de máquinas y herramientas, con lo que le permite hacer a mitad de precio todos los trabajos que se le confien.

Hay máquinas para toda clase de industrias a precios económicos.

En este establecimiento se hace toda clase de calzado con prontitud, esmero y a precios económicos.

PLAZA MAYOR, ZAMORA.

ZAPATERIA DE LUIS NIETO.

IMPRESA

DE

JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,

Calle de las Doncellas, núm. 3.

Este establecimiento, el más moderno en su clase y el que hoy cuenta con más elementos para toda clase de trabajos, y agradecido del público por los innumerables encargos que diariamente se le están confiando, no ha omitido gasto alguno para ponerlo a la altura de los de Madrid, para lo cual ha adquirido una máquina de imprenta y litografía que le permite tirar en una hora 2.000 ejemplares, por cuyo motivo el que honre este establecimiento con algun encargo disfrutará de una rebaja en los precios, sin poderle hacer la competencia en esta capital ni fuera de ella.

SE NECESITAN APRENDICES.

MATEO DE HORNIA,

Provedor de la Real Casa.

FABRICA DE SOMBREROS

Premiado con nueve premios en diferentes exposiciones, entre ellas Paris, Filadelfia, Viena y Madrid.
Especialidad en sombreros fulares, confortables y fantasia para la exportación.

23—RENOVA—23.